BOLETIN

DE LA

ACADEMIA GALLEGA

Año XXXI | *Coruña, 1.º Enero 1936* | Núm. 261

NOTAS ARQUEOLÓGICAS

DEL LUGO ROMANO

HALLAZGO DE MONEDAS

En los primeros días del pasado mes de Abril se ha encontrado en Lugo, en los terrenos del solar adquirido por el Patronato de la Escuela Profesional del Trabajo, para la construcción del edificio-escuela de esta institución, al realizar los primeros trabajos de rebaje de tierras y aproximadamente a un metro de profundidad, una vasija de barro conteniendo una importante cantidad de monedas de bronce, en su casi totalidad de la época del imperio romano.

Se halla situado este solar en las huertas de la parte posterior de las casas del lado izquierdo de la calle de la Rúa Nueva, lindando con las murallas romanas y en la línea de la nueva vía que lleva el nombre de calle de Montevideo, abierta para dar acceso al Hospital municipal de Santa María, por la puerta de nueva construcción a la que se dió el nombre de Puerta del Obispo Odoario, en el punto en que los terrenos del recinto exterior se conocían con el nombre de Murallas del Rey, según hemos podido ver en documentos que poseían los propietarios a quienes el Ayuntamiento adquirió el solar donde se halla emplazado el Hospital.

El afán de apoderarse de las monedas hizo que los obreros no se preocupasen de la vasija, que destrozaron totalmente con los

picos, mezclándose sus fragmentos con las tierras trasladadas seguidamente al vertedero, lo que nos impide concretar con exactitud su forma y el número de monedas que podría contener, aun cuando pudo comprobarse que era una cantidad considerable, en su mayoría pequeños bronces en los módulos 2, 3 y 4 de la escala de Mionnet. Su estado de oxidación hace que un gran número de ellas se encuentren completamente deterioradas, habiendo desaparecido sus figuras y leyendas. Otras, en cambio, denotan haber tenido escaso uso, manifestándose en muchas una acuñación deficiente.

Aun cuando en los primeros momentos del hallazgo se dijo que casi todas las monedas eran de los emperadores Constantino y Constancio, hemos querido hacer un estudio de las que nos han sido entregadas con destino al Museo Provincial (unas 600 piezas), para lo cual seleccionamos ejemplares de los distintos tipos, por no ser posible examinar la totalidad, que nos proponemos revisar con la calma necesaria, con el fin de ver si entre todas ellas se encontrase alguna curiosa o rara, que conviniese dar a conocer.



De momento lo hacemos de las que tenemos revisadas, comenzando por orden cronológico, por las correspondientes al Imperio romano.

Pertenecen las más antiguas a Constancio I (Flavio Valerio), llamado Cloro (el Pálido), que reinó trece años como César, del 292 al 305, y uno sólo como Emperador. Distinguimos los dos ejemplares que tenemos a la vista, por la cabeza del Emperador que figura en el anverso, coincidente en absoluto con otros ejemplares que poseemos de la misma época, hallados anteriormente, también en Lugo. Sus leyendas y figuras del reverso están totalmente deterioradas por el óxido.

Sigue a éstas un pequeño bronce (módulo 3) de la Emperatriz Elena (Santa Elena), primera mujer de Constancio Cloro, que fué

repudiada por éste por imposición de Diocleciano, con el fin de contraer nuevas nupcias con Flavia Maximina Teodora, hija del Augusto Maximiano Hércules. No se sabe a punto cierto el lugar de nacimiento de Elena, pues mientras unos afirman que nació en Drepanum de Bitinia, de humilde familia, y que servía en una hospedería *(stabulum)*, otros creen que era inglesa, de una familia noble, y que ya en el año 306 era cristiana. En el 325 se trasladó a Jerusalén, viviendo en los conventos de monjas, dedicándose a ejercer obras de caridad y a construir templos.

Esta moneda se halla en buen estado de conservación, ofreciendo completas sus leyendas. Sus características son:

Anverso. Cabeza de la Emperatriz, a la derecha, con diadema, Leyenda: FL. IVL HELENAE AVG. *Reverso.* La Paz, de pie, a la izquierda, con una rama de olivo y un cetro. Leyenda: PAX PUBLICA. Al exergo: CONS. *Constantinopolis* (Constantinopla), ceca o taller donde esta moneda fué acuñada.

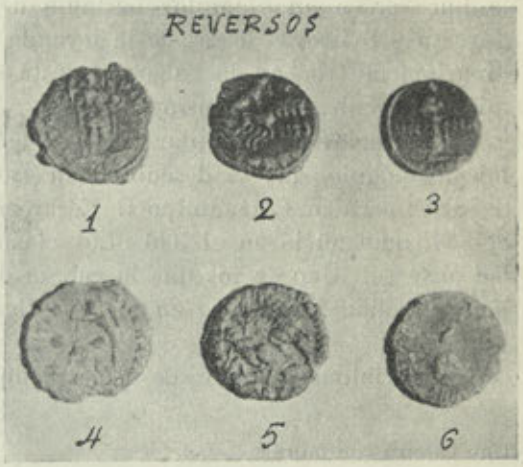

Dos son los ejemplares revisados de Constantino I Magno (Cayo Flavio Valerio Constantino el Grande), hijo de Constancio Cloro, perteneciente a la fafamilia de Claudio el Gótico. Año 306. Reinó treinta y un años. Durante el reinado de este Emperador, cuando al frente de un fuerte ejército se dirigía a Roma para combatir a las tropas de Magencio, dícese que le apareció la cruz en el cielo, nuncio de que con ella vencería, haciendo colocar entonces el anagrama de Cristo en sus estandartes como acto de adhesión al cristianismo. En las piezas recogidas figuran bastantes con este anagrama en el lábaro o estandarte de las legiones.

Otros hechos importantes tuvieron lugar en este reinado: la traslación de la capital del Imperio a Bizancio, cambiándose entonces su nombre por el de Constantinopla, y el cambio también del sistema monetario, estableciéndose el sueldo de oro, medio

sueldo y tercio de sueldo, en sustitución del antiguo denario de oro y su mitad el quinario.

Las características de estas dos monedas son las siguientes:

1. — *Anverso*. Cabeza del Emperador, con velo y diadema, recogido aquél en graciosa onda hacia la cara. Leyenda: DIVO CONSTANTINO P[ius]. *Reverso*. Figura de pie, con lanza en la mano izquierda y sosteniendo con la derecha una bola del mundo. Encima anagrama de Cristo. Leyenda ilegible. Al exergo: SLC. Módulo 4. (Fig. 1, tamaño natural, como todas).

2. — *Anverso*. Busto del Emperador a la derecha, con diadema y la leyenda CONSTANTINVS MAX[imus] AVG[ustus]. *Reverso*. Dos guerreros de pie, con lanza y falcata. Al centro el lábaro de las legiones. Exergo: SMNT, módulo 3.

Es muy posible que entre las monedas halladas existan algunas de Fausta Flavia Máxima, mujer de Constantino I. Así nos lo hace creer un ejemplar bastante deteriorado, cuyo busto del anverso y primeras letras de la leyenda coinciden con las que ordinariamente rodean la cabeza de esta emperatriz, hija de Maximiano Hércules y de Eutropia.

Son varios los ejemplares de pequeños bronces, casi todos del mismo módulo, que se descubren en este hallazgo, correspondientes al emperador Constantino II, César en el año 317 y Augusto en el 337, que murió en el 340. Los clasificamos por sus dos tipos del anverso. Uno en los que la cabeza del emperador aparece con láurea o diadema y otro en los que figura cubierta con manto o velo.

Describimos algunos de estos ejemplares.

Tipo cabeza con láurea

1. *Anverso*. Busto del Emperador, a la derecha, con el paludamento y la coraza. Leyenda: CONSTANTINVS IVN[ior] AVG[ustus]. *Reverso*. Dos guerreros con casco y lanza. Al centro el lábaro de las legiones con el anagrama de Cristo. Leyenda: GLORIA EXERCITVS. Módulo 3.

2. *Anverso*. Busto igual a la anterior. Leyenda: CONSTANTINVS IVN[ior] NOB[ilíssimus] C[aesar]. *Reverso*. Igual al de la número 1. Exergo: CONST, módulo 4.

3. *Anverso*. Cabeza del Emperador, a la derecha, con la leyenda CONSTANTINVS IVN NOB.C. *Reverso*. El lábaro en-

tre dos guerreros y la leyenda GLORIA EXERCITVS. Al exergo una palma acostada y PLC.

4. *Anverso.* Cabeza con láurea parecida a las dos anteriores, con la leyenda D[ominus] N[oster] CONSTANTINVS P[ius] F[elix] AVG[ustus]. *Reverso.* Guerrero con casco y coraza derribando con su lanza a un jinete que aparece caído a la izquierda, encima del caballo y éste con las piernas dobladas inclina su cabeza a tierra. Leyenda: FEL TEMP REPARATIO. Encima del jinete, en el campo, M. Módulo 4. (Fig. 4).

5. *Anverso.* Busto del Emperador, con diadema y la leyenda D.N. CONSTANTINVS P.F. AVG. *Reverso.* Ave Fénix, surmontada en el globo terráqueo. Al exergo: SAR. Módulo 4. (Fig. 6).

Tipo cabeza con velo o manto

1. *Anverso.* Cabeza del Emperador, cubierta con velo o manto recogido en el cuello. Leyenda: D.N. CONSTANTINVS P.F. AVG. *Reverso.* La Victoria, con un látigo guiando una cuadriga al galope. Exergo: CONS. Módulo 3. (Fig. 2).

2. Igual que la anterior, con la variante de que el manto no se recoge en el cuello, como en aquélla.

3. Difiere de la número 2 en el reverso, que ostenta una figura de pie, a la derecha, con velo y las manos envueltas en los vestidos; en el campo, a la derecha IIN, a la izquierda MR y al exergo SMKZ. (Fig. 3).

Varios son los ejemplares que revisamos de Constante I, tercer hijo de Constantino I y de Fausta, ostentando todos, en su anverso, el busto del emperador a la derecha y la leyenda CONSTANT AVG, y en el reverso los dos guerreros de pie, teniendo en el centro el estandarte de las legiones, con variantes, pues mientras en unos el lábaro presenta el anagrama de Cristo, en otros hay signos o letras, entre éstas la G y la Y. Al exergo también difieren las siglas, leyéndose en varios CONST, en otros PLC — SMKA — R * Q — y SLQ, ésta precedida de una palma tendida. Todos estos pequeños bronces corresponden a los módulos 3 y 4, y algunos hallamos que tienen en su reverso las dos insignias militares de las legiones y la leyenda común, GLORIA EXERCITVS.

Donde se observa mayor abundancia de piezas, es en las correspondientes a Constancio II (Flavio Julio), emperador en el año 337 y muerto en el 361.

No describimos cada una de las piezas que hemos clasificado, por no dar mayor extensión a este trabajo y porque, además, salvo ligeras variantes que pueden ofrecer, son todas monedas conocidas y que se descubren con bastante frecuencia. Lo hacemos solamente de tres ejemplares de los tipos diferentes que hemos hallado, fijando algunas variantes.

1. *Anverso.* Busto del Emperador, a la derecha, con diadema, paludamento y coraza. Leyenda: D.N. CONSTANTINVS P.F. AVG. *Reverso.* Guerrero con lanza derribando a un jinete, igual a la descrita con el número 4, de Constantino II. Leyenda: FEL TEMP[orum] REPARATIO. Al exergo: P. CON.

Variantes en el reverso. M encima del jinete derribado, entre éste y el brazo del guerrero; M encima del jinete, al lado izquierdo; M encima del jinete, entre el cuerpo y la lanza, y D encima del jinete a la izquierda.

2. Cabeza desnuda del Emperador, con la leyenda CONSTANTIVS NOB CAES, en el anverso. En el reverso, el mismo tipo de guerrero de la anterior, e igual leyenda.

En algunas varía la leyenda del anverso, que es, DN . CONSTANTIVS PF . AVG .

3. *Anverso.* Cabeza con láurea y la leyenda CONSTANTIVS PF . AVG . *Reverso.* Dos Victorias afrontadas sosteniendo sendas coronas. Leyenda: VICTORIÆ DD . AVG . CQNN, con las variantes en el campo de Ṗ — M — Ḍ — N — G y en algunas una palma.

En el exergo de todas estas monedas de Constancio II se observa una gran variedad de siglas, muchas de las cuales no pueden descifrarse por estar incompletas, siendo las principales CON — CONS — P. CONS — SMKZ — D • P — PARTH y un círculo con un punto en el centro, entre una A y una T.

Sólo un ejemplar hemos hallado del emperador Juliano II, el Apóstata, (Flavio Claudio Juliano), hermano de Constancio Galo, que lleva en el anverso la cabeza sin diadema y la leyenda DN IVLIANVS NOB . CAES. En el campo, a la izquierda, M, y en su reverso el jinete derribado por un guerrero, como en las de Constantino I y Constancio II. Módulo 4. (Fig. 5).

Otra descubrimos que corresponde a Graciano, hijo mayor de Valentiniano I, que sólo contaba ocho años (367) cuando fué nombrado Augusto por su padre, que tiene en el anverso la cabeza laureada del Emperador con la leyenda D[ominus] N[oster]

GRATIANVS AVG[ustus] y en el reverso VOT[is] XV (quindecenalibus) MULT[iplicatis] XX (vicennalibus), en cuatro líneas en el campo, dentro de una corona de laurel. Al exergo: TCO. Módulo 3.

Durante los dieciséis años de reinado de este emperador, que tuvo por consejero a San Ambrosio, se llevó a cabo la confiscación de los templos paganos y se dispuso fuese retirada del Senado la estatua de la Victoria, haciendo desaparecer, de este modo, aquel símbolo del paganismo.

No podemos asegurar si, de varios ejemplares que tienen incompletas las leyendas del anverso, cuyas primeras letras son VALEN, corresponden algunos a Valentiniano I, como suponemos. Los que pudimos descifrar pertenecen, sin embargo, a Valentiniano II, que sucedió a su padre cuando sólo contaba cuatro años, reinando durante diecisiete.

En todos sus anversos, la cabeza del emperador aparece diademada, a la derecha, y sus leyendas son: VALENTINIANVS, DN. — VALENTINIANVS PF. AVG, y DN. VALENTINIANVS IVN PF.

Reversos. 1. Figura alada, vestida, de pie, a la izquierda, con un grillete en la mano derecha y palma en la izquierda. Leyenda: SECVRITAS REIPUBLICÆ. Al exergo: SM (sacra moneta) TERTIA.

2. Igual figura de la anterior, pero sosteniendo en alto una corona en la mano derecha y debajo del brazo, en el campo, la palma, con igual leyenda.

3. La misma figura con una bandera en el brazo izquierdo e igual leyenda y sigla.

4. La repetida figura con la corona en la mano derecha. Debajo del brazo, en el campo, una estrella de ocho puntas. Todas del módulo 4.

Además de las monedas descritas se encuentran varias en el módulo 3, que en su anverso ostentan busto con casco, a la derecha, y la leyenda VRBS ROMA, y en el reverso la loba, a la izquierda, mirando y amamantando a Rómulo y Remo. Al exergo: P. CONST. Variantes en dos que tenemos a la vista: en el reverso, encima de la loba * o * y * x.

Entre todas estas monedas que dejamos citadas, y en la rápida visión del conjunto de las piezas que hemos podido comprobar, hallamos una hispano-cartaginesa, que corresponde al segundo grupo de la clasificación Vives, cartago-africana, monedas que se caracterizan por el escaso relieve de sus tipos y por la carencia de

inscripciones, como así sucede con este curioso ejemplar, que ostenta en el anverso la cabeza de Ceres y en el reverso un caballo parado, volteando su cabeza. Encima, en el campo, y hacia la izquierda ☂

Por uno de los fragmentos de la vasija que recogimos y que corresponde a parte del fondo y vientre de la misma, se observa que dicho fondo tiene un diámetro de 15 ½ centímetros, y según referencias de los obreros, la altura de aquélla sería, aproximadamente, de unos 40 centímetros, de forma ancha, en barro gris grueso, con asas pequeñas.

En el mismo solar donde aparecieron estas monedas se han recogido restos de ladrillos romanos, de los de reborde, de 0,52 × 0,39 metros, y además unos discos de barro amarillo, grano grueso, de 8 a 9 centímetros de diámetro por 2 a 3 de espesor, y uno de barro gris claro, muy fino, de 5 centímetros de diámetro por 1 de espesor, con una ligera oquedad en el centro, cuya aplicación desconocemos.

Muy próxima a la muralla se encontró, esporádicamente, un mediano bronce de Adriano (Publio Elio), décimoquinto emperador romano, que reinó desde el año 117 al 138. Tiene en su anverso la cabeza coronada de rayos del emperador, y la leyenda IMP[erator] CÆSAR HADRIANVS AVG[ustus]; y al reverso la Concordia, sentada, a la izquierda, con una pátera en la mano derecha. Leyenda circular: TR[ibunicia] POT[estate] COS (cónsul) III. Al exergo: CONCORD. A los lados S C *(Senatus Consulto)*, es decir, acuñada por decreto del Senado.

Sería curioso y tendría importancia, haber estudiado en forma adecuada los restos de construcción romana que aparecieron en 1934 al hacer el desmonte de uno de los solares de la calle de Montevideo, precisamente enfrente de los terrenos en que ahora fueron halladas las monedas y objetos que referimos en este trabajo, y que la circunstancia de hallarnos ausentes cuando aquellas obras se realizaron, nos privó de poder conocer.

Es también de hacer notar que muchas de las monedas que contenía la vasija coinciden con las que aparecieron en las diferentes excavaciones llevadas a cabo en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona.

M. VÁZQUEZ SEIJAS.

Lugo, Diciembre de 1935.

NOTAS ARQUEOLÓGICAS

UN NUEVO PUÑAL DE ANTENAS

Entre los diversos objetos últimamente adquiridos por el importante Museo Provincial de Lugo, figura un nuevo puñal de antenas, de bronce, pieza interesantísima de nuestra arqueología protohistórica, de la que tuvimos conocimiento oportunamente por nuestro querido amigo Manuel Vázquez Seijas, y que luego hemos tenido ocasión de estudiar directamente.

Apareció hace unos años, según noticias, en la llamada Cueva de Furco, por el nombre de la parroquia donde se halla enclavada, en el ayuntamiento de Becerreá, lugar del cual llevan salido, mezclados con algunos huesos humanos, algunos otros objetos arqueológicos que de momento no podemos precisar, ignorándose las circunstancias de estos hallazgos y del lugar preciso de la cueva donde se encontró este puñal, de todo lo cual procuraremos informarnos en la visita y exploración que de esta interesante cueva tenemos proyectada.

Mide este puñal 28'2 centímetros, pero advertiremos que tiene la punta de antiguo afilada y rotas las antenas por donde se iniciaba el arco en que se volvían, con fractura ya muy antigua, posiblemente de la época, a juzgar por lo pulido y patinado de sus bordes.

La empuñadura, que mide en total 9'3 centímetros, tiene pomo fusiforme, caracterizado por una especie de nudo en el centro, y es lisa, salvo en la parte central del arco de las guardas o crucero, donde nace la hoja, que presenta por adorno, sólo en una de las caras, en la visible puesto el puñal al cinto, dos cortas líneas de puntos casi horizontales, una de las cuales es poco perceptible ya, por el uso, y tres líneas también de puntos a cada lado de las anteriores en sentido contrario, convergentes hacia la hoja, adorno que posiblemente haría también de marca personal (véase el grabado). Las guardas o aletas, recias y fuertes, con un ancho de 3'8 centímetros, describen, como en casi todos los puñales de este tipo, un arco de tres centros, cuyos extremos, prolongados recta y paralelamente, ofrecen una ranura central en su cara interna,

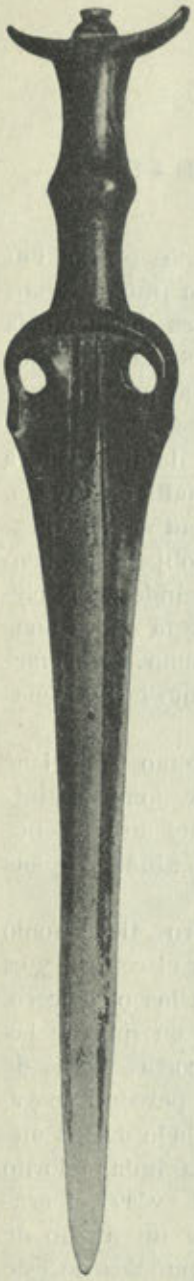

donde encaja, amachambrado, una especie de espigo en que termina cada uno de los cantos o bordes del talón de la hoja, así abrazada y fuertemente sujeta por los extremos de las guardas; las antenas, desigualmente mutiladas, con huellas evidentes de su fractura, como hemos dicho, y por lo tanto sin los clásicos remates, sólo miden hoy de ancho 4'25 centímetros.

La hoja, que es también de bronce, como se deja indicado al principio, patinada, como la empuñadura, de un óxido negruzco-verdoso, pese a los efectos de un ácido que manos torpes le dieron, mide 21'1 centímetros de largo y un grueso máximo de 5 milímetros, sujetándose a la empuñadura, como todas las de este tipo, por un largo espigo que atraviesa el pomo, y aprisiona por fuera de él, a martillo, entre las mutiladas antenas, una artística virola, de forma característica que, por el natural desgaste al través de los años, gira un tanto floja alrededor del extremo del espigo, afirmando la posición de la hoja el tope de su talón, perfectamente adaptado a la curva del crucero de la empuñadura, y los extremos de las guardas en la forma que hemos dicho. La hoja tiene forma triangular, es fuerte, recia, de bordes repetidamente afilados, a juzgar por la forma cóncava del arco que ligeramente describen, y tiene su parte central robustecida por un nervio de 6'5 milímetros de ancho, prolongación del espigo, acanalado en su nacimiento, pero ligeramente convexo en el resto de la hoja; tiene por adorno en el talón las típicas escotaduras sensiblemente semicirculares, que cierran en óvalo, más que en círculo, con el arco descripto por las guardas, escotaduras de recios bordes, realzados en arista viva y acusados por una línea curva en arco concéntrico, que ofrecen por adorno otras interiores también concéntricas y, por débiles, apenas perceptibles. El peso total de esta pieza, tal como está, es de 176 gramos.

Su condición de puñal, es decir, de arma sólo para herir de punta, y no de espada corta, está perfectamente determinada por

su tamaño y su forma. Pertenece este tipo de puñales de antenas arqueadas, tan difundido por Europa, a la segunda fase de la primera edad de hierro o de Hallstadt (700 a 500 años a. de J. C.), aunque los ejemplares que se llevan descubierto en Galicia, que ofrecen determinados caracteres típicos o comunes, como en otra ocasión hemos dicho (1), pertenecen a nuestra cultura post-hallstáttica, resultado de la que a nuestra tierra trajeron los celtas a principios del siglo VI a. de J. C.

Este puñal es parecidísimo al que en el año 1869 se descubrió cerca del castro de Combueira, en Mondoñedo, publicado por Villaamil y Castro (2), pues ambos ofrecen el mismo tipo de pomo fusiforme, pero conservando la empuñadura del arma de Combueira los remates de las antenas, aunque no la virola que sujetaba el espigo, ofreciendo ambas piezas completa semejanza también, en la forma de las guardas, de arco de tres centros, y en las escotaduras o recortes semicirculares que presentan en el talón de la hoja, única parte de ella que conserva la publicada por Villaamil, también de bronce, reforzada por un nervio central convexo, pero con estrías en el talón. La empuñadura de la pieza de Furco ofrece también la misma forma que la de bronce descubierta cerca del castro de Alcayás, en la comarca de Ortigueira, publicada por D. Federico Maciñeira (3), aunque la hoja de este puñal era de hierro, a juzgar por los restos del talón que conserva entre las guardas; siendo también muy parecida a la de uno de los puñales descubiertos en la citania de San Ciprián das Lás, provincia de Orense, a juzgar por el dibujo, no muy claro, que de él ha publicado el señor Cuevillas (4). Y su hoja ofrece una semejanza grande con la que procedente de Lanzós, en la provincia de Lugo, conservaba el señor Mato Vizoso, de Villalba, también con las típicas escotaduras semicirculares de bordes concéntricos en el

(1) *Una nueva espada de antenas,* número 216 de este BOLETÍN, Agosto de 1929.

(2) *Museo español de antigüedades,* Madrid. 1876; *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos,* lámina VI, tomo III del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense,* número 53, 1907.

(3) *Otra empuñadura de antenas de Hallstadt encontrada en Galicia,* número 25 de este BOLETÍN, Abril de 1909.

(4) *A citania do monte A Cidade, en San Ciprián das Lás,* números 167 y 168 de este BOLETÍN, Febrero de 1925.

talón y las terminaciones laterales de éste en forma de espigo para encajar en las ranuras de los extremos de las guardas de la empuñadura (1).

Viene, pues, el hallazgo de este puñal a aumentar la importancia de los que hasta ahora se llevan hecho de este tipo de armas en Galicia, pues es el undécimo de los registrados, lo que viene a confirmar las características de nuestra cultura en los tiempos que precedieron a la invasión de los romanos.

ANGEL DEL CASTILLO.

VASO TUMULAR DE GENDIVE

No ano de 1933, uns rapaces, buscadores de tesouros, sen dúbida, encetaron unha mámoa emprazada na parroquia de Gendive, no concello de Boborás, da provinza de Ourense.

A diligenza e a cultura do noso carísimo parente o activo escolante D. Aurelio Alvarellos Maquieira puido salvar do expolio uns cantos anacos cerámicos e un machado de fibrolita (?) *(figura 3)*, objetos que liberalmente nos foron oferecidos. Pacientemente comprobamos pertêcen aqueles fragmentos a dous vasos dos que puidemos reconstruir un de abondo para resolver sobre do seu aspecto primitivo, sendo suficentes os anacos do outro para averiguar polo seu tipicismo o conjunto de que formaban parte.

Descoñécense as particularidades constructivas do moimento onde se fixo o achádego que nos ocupa; non sabemos, fijamentes por tanto, si tiña ou non anta no seu interior a mámoa de Gendive; somentes pudemos deducir craramente das informacións recibidas que non acochaba pedras de grandes nin siquera regulares proporcións, o que nos fai supor que, ou ben fallaba totalmente a cámara sepulcral ou ista era formada por pequenas pedras tal e como si de unha cista se tratase.

A región onde tivo logar a descoberta forma parte da central

(1) *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos,* por VILLAAMIL, ya citado, lámina VII, número 2.

de Galicia onde abondan as necrópolis da civilización neo-eneolítica gallega: Dozón, Cea, Carballiño, Beariz e Val do Barbantiño. A mesma parroquia de Gendive figura desde fai anos nos inventarios da dita época prehistórica con un machado de esquisto negro e anacos de un vaso de barro negro sen decorar, topados, ao parecer, dentro de unha anta de curto corredor (1).

Os dous fragmentos que reproducimos na *figura 1.ª*, compoñen,

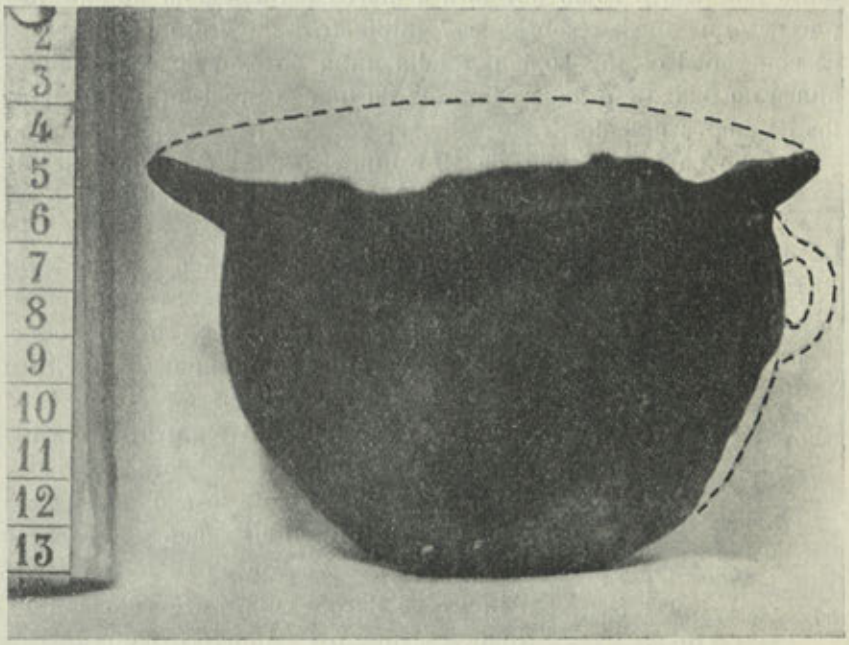

Vaso tumular de Gendive

polo seu bordo recto e a sua ligeira curvatura, parte da parede de un cunco de base hemiesférica, de feitura igoal aos conocidos cuncos procedentes das mámoas do Val do Barbantiño e do Monte Alban en Rairiz da Veiga, todas elas en terras ourensanas (2). Son ditos anacos de côr rosada na superfice e negro na fractura, abondosos de pequenas partículas de mica moi moída, con poucos

(1) F. L. CUEVILLAS y F. BOUZA BREY: *La civilización neo-eneolítica gallega*. Archivo Español de Arte y Arqueología. Madrid, 1931, 41-62.

(2) CUEVILLAS y BOUZA BREY: Ob. cit. CUEVILLAS: *As mámoas do Concello de Rairiz*. Bol. de la Acad. Gallega, n.º 178, 1925.

grans de cuarzo e marxados de carbón na parte interna. Seu grosor vai de 6 a 9 milímetros. Trátase de un tipo de vaso moi coñecido nos expolios da cultura dolménica do occidente peninsuar.

O outro vaso reviste interés maor *(figura 2.ª)*. Está feito de un barro fino de côr castaño cincento por afora e negro nas fracturas, con poucos e miudos granciños de seijo e con finísimo pò de cristaíños de mica a brilar na superficie toda, sendo de notar tanto por dentro como por fora a marca deijada polo pulidor nas paredes que meden sobre de 7 milímetros de groso. Consérvase cáseque enteiro, pois somentes falla unha porción do borde, algun anaco da panza e a anga compreta da que se precisan ben os pontos de emprazamento.

A forma é de cazolo, de 10 centímetros de boca por 8 de altor, medindo a revira do borde 3 e ½ centímetros.

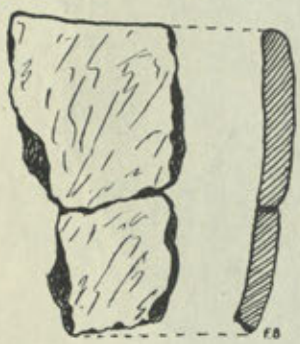

Figura 1.ª

Fragmento de cunco de bordo recto de Gendive

Non presenta decorado algún senón un burato de 12 milímetros no medio da panza, como ven representado no dibujo e fotografía acompañantes. A feitura do fondo é semiesférica.

Iste vaso de Gendive entra na clasificazón dos chamados «de bordo horizontal», nomeados en desusado tecnicismo «de chapeu invertido», dados a conocer por Leite de Vasconcelos, José Fortes, Alfonso do Paço e outros arqueólogos portugueses, que, presentando ornatos incisos punteados ja no bordo, ja no corpo do vaso, distribuido neste caso en faijas, deben o seu nome â forma caracteristica de ancho reborde sainte en sentido horizontal.

Distinguense dous tipos entre os vasos hoje coñecidos, cuio inventario pubricou ultimamente o distinto investigador portugués, noso erudito amigo tenente Alfonso do Paço, según que teñan o fondo hemisférico ou plano (1).

O vaso de Gendive, de fondo hemisférico, presenta como particularidades, seu pequeno tamaño, a ausenza de decorado e o orificio na panza, a que temos feito alusión.

---

(1) A. DO PAÇO: *Vaso de bordo horizontal de Vilafria*. Homenagem a Martins Sarmento. Guimarães, 1933, 272-276.

Tal orificio, aparece tamén no vaso de Vila Fría, concello de Viana do Castelo, e no que procedente das margens do río Vez consérvase no Museu Etnológico en Lisboa. Dende logo foi feito na masa antes da cochura do vaso, e parécenos que a sua finalidade obedece â mesma ideia que preside a apertura de orificios nas pedras que forman as cámaras dolménicas, como se observa en moitos dos moimentos megalíticos dos diversos países, en Portugal na Serra da Osa (Alemtejo), e na nosa terra nos megalitos de Dombate, da Gándara, en Lage (1) e do Outeiro redondo da mámoa de Prados, no Barbanza (2); isto é, â ideia de dar saída ao esprito dos mortos cuias cinzas se gardarían niste vaso de indubitabel carácter funerario, previo rito de incinerazón propio da cultura neoeneolítica, a que corresponde a mámoa de Gendive, como diremos.

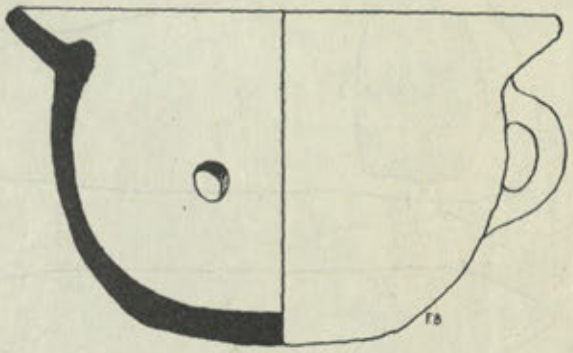

Figura 2.ª
Esquema do vaso tumular de Gendive

A cerámica de bordo horizontal mostra unha distribución costeira no Minho portugués con ramificacións interiores ao longo do rio Limia, relacionándose cos grandes cazolos que Cuevillas topou nas sepulturas planas números 2, 3 e 4 do coto da Laborada, en Calvos de Randín, na banda Sul da provinza de Ourense, de perfil ben semellante ao vaso de Gendive, atribuídas ao momento de esmorecer a cultura das antas e de aparecer no ambito geográfico de Galicia o tipo cerámico campaniforme juntamente co primeiro cobre (3).

---

(1) C. P. BUSTAMANTE y PARGA PONDAL: *Los dólmenes de Dombate y de La Gándara (La Coruña)*. Bol. de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Santander, 1924.

(2) F. L. CUEVILLAS e F. BOUZA BREY: *Prehistoria e Folclore da Barbanza*. Publicación do Seminario de Est. Galegos. A Coruña, 1927.

(3) F. L. CUEVILLAS: *Novas cerámicas das antas galegas*. Trabalhos da Soc. Portuguesa de Antrop. e Etnol. Vol. IV, fasc. III. Porto, 1930, 263-282. F. L. CUEVILLAS e X. LOURENZO: *Vila de Calvos de Randín*. Publicación do Seminario de Est. Galegos. Santiago de Compostela, 1930.

Ata que se fixeron as descobertas da Laborada non existía no repertorio cerámico galego do eneolítico ningún vaso semellante; agora o de Gendive ven acreditar como se inzou de cara ao centro de Galiza o tipo chegando â delicada perfección que iste ejemprar acredita, ainda desprovisto de outra decorazón que a constituída pola sua limpa silueta.

Os vasos de bordo horizontal viñeron atribuídos por Leite de Vasconcelos (1) ao fin do neolítico, pol-o menos; Fortes dúvida de tal parecer (2); por Nils Aoberg (3) foron considerados como de edad incerta, ainda que os poña en relación polo decorado, ca cerámica jutlandesa das tombas mais recentes; Serpa Pinto relaciónaos ca cerámica castreja prerromana con sobrevivencia eneolítica na ornamentación (4); Cuevillas considera que os vasos da Laborada, polo seu pulimento, o decorado e a compaña de un vaso de tipo campaniforme en que foron topados, deben

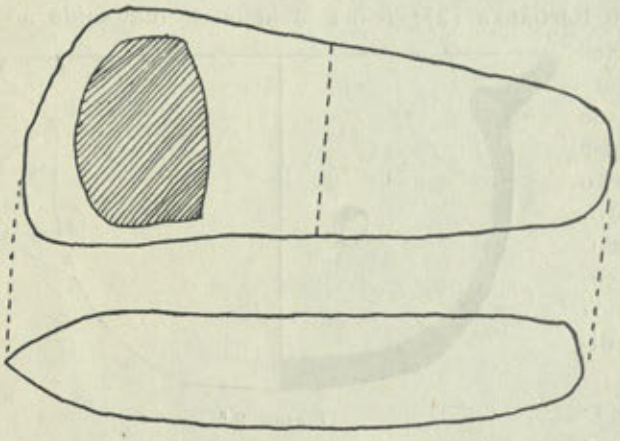

Figura 3.ª

Machado de fibrolita (?) de Gendive

(1) J. LEITE DE VASCONCELLOS: *Notice sommaire sur le Musée Ethnologique Portugais*. Lisbonne, 1905. *O Arqueólogo Portugues*. Vol. X, p. 66. Lisboa, 1905. *Historia do Museo Etnológico Portugues*. P. 98. Lisboa, 1915. (Apud A. do Paço).

(2) JOSÉ FORTES: *Vasos en forma de chapeu invertido*. Portugalia. Vol. II, p. 662, Porto, 1928.

(3) NILS AOBERG: *La civilisatión ènéolithique dans la Péninsule Ibérique*. Upsala, 1921.

(4) R. DE SERPA PINTO: Artigo en *A Voz do Crente*, jornal da Póvoa de Varzim, 6 de Julio de 1925; e *A cividade de Terroso e os castros do norte de Portugal*. Rev. de Guimarães, vol. XIII, 1932, p. 81-91. Iste derradeiro traballo foi presentado polo autor no IV Congreso Internacional de Arqueología (Barcelona, 1929).

colocarse no eneolítico pleno (1); Alves Pereira, en fin, entende podelos datar como do Bronce inicial (2). Para a solución de iste probrema cronológico pode ser elemento valioso o detalle de acompañarse o vaso do túmulo de Gendive polo vaso cilíndrico ou cunca de borde recto e alto, cuyos fragmentos van descriptos e reproducidos na *figura 1.ª*, posto que estando filiado iste tipo como característico do neo-eneolítico e aparecendo de abondo nos jacigos galego portugueses de ista civilización, a ela debe ser atribuído o vaso de que nos ocupamos, vindo a área de expansión de tal cerámica de borde horizontal, señalada deica agora somentes do río Douro arriba, a apoiar tal hipótese; si ben é preciso advertir que, a singeleza ou tal vez ausencia da cámara que encerraba ao vaso de Gendive, a falla de anta nas sepulturas da Laborada, así como a aparizón néstas de cerámica campaniforme de serodia introducción nos levan a un momento de tránsito cara ao Bronce.

Polo que poidera, en fin, importar para investigar o probrema das relacións antre as culturas eneolíticas galego-portuguesa e vasco-pirenaica, procede pôr en comparanza o noso vaso de Gendive co tipo cerámico liso propio dos megalitos vascongados de panza esférica e bordo acentuado de que son mostra os vasos reconstruídos das cistas de Kalparmuño e Gorostiaran Or. (3), cuios ejemprares si non se presentan con bordo tan pronunciado nin coa horizontalidade característica dos galego-portugueses, poden ser incruídos dentro da evolución que ista forma pudo ter sufrido.

F. BOUZA-BREY.

Deseños do autor. Fotografía Ribas.

---

(1) CUEVILLAS: *Novas cerámicas...* cit.

(2) En comunicación feita a Associação dos Arqueólogos portugues, en 1930, citada por A. do Paço in op. cit.

(3) PERICOT y GARCÍA (LUIS): *La civilización megalítica catalana y la cultura pirenaica*. Barcelona, 1925, p. 120, lám. XV, 2 e 3.

EL CONVENTO DE LA ANUNCIACIÓN DE BAYONA

(CONCLUSIÓN)

APÉNDICE

Carta de Hermandad de la Sagrada Religión de Predicadores en la Provincia de España

In Dei Filio, sibi dilectis Matri Mariæ Benedictæ de Sto. Mauritio, Priorisæ, M. Joamnæ del Rosario, Supriorisæ, Sor Vincentiæ de Sto. Antonio, Sor Elisabeth de Sto. Francisco, Sor Vincentiæ de Sto. Josef, SorMariæ Elisabeth de Angelis, Sor Annæ de Spiritu Sto., Sor Josephæ de Conceptione, Sor Antoniæ de S. Ferdinando, et cæteris Monialibus præsentibus et futuris Conventus de Bayona; Fr. Joaquin Pr.r Prov. de la Provincia de España, Orden de Predicadores, salud en Cristo, que es verdadera salud, etc. La afición particular, y devoción grande, que nos consta tenéis con singular caridad a nuestra Sagrada Religión, merece que os comuniquemos graciosamente los bienes espirituales, que Dios por su misericordia infinita ha repartido con nosotros. Por lo cual, confiando en su Divina piedad, y clemencia, y usando de la autoridad de nuestro Oficio, por la presente os comunicamos, y hacemos participantes de todas las Misas, sacrificios, oraciones, oficios divinos, vigilias y santas meditaciones, lágrimas, suspiros, gemidos, disciplinas y penitencias; abstinencias, ayunos, y otros santos ejercicios; predicaciones, confesiones, lecciones, peregrinaciones, y cualesquier otros trabajos y buenas obras que la Magestad Divina nos concediere, que los Religiosos y Religiosas de nuestra Sagrada Religión en toda nuestra Provincia de España por su clemencia obraren en su servicio: Y os admitimos, y recibimos en todos los beneficios, y sufragios espirituales de esta dicha Provincia, asi en vida, como en muerte; para que por el mérito de tan pías, y santas obras alcancéis en esta vida aumento de gracia, y consigais el premio verdadero de la eterna gloria. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen. En fe de lo qual firmamos la presente, y la mandamos sellar con el Sello mayor de nuestro Oficio, y refrendar de nuestro infrascrito Secretario. Dada en nuestro Colegio de S. Gre-

gorio de Valladolid en 2. días del mes de Junio de 1819. años. = *Fr. Joaquin Cermeño,* P.r Prov.l = Por mandado de su P. M. R., *Fr. Juan Nicolas,* Comp.º y Srio.

FR. AURELIANO PARDO,
O. P.

ESCRITORES GALLEGOS

Deseoso de contribuir al conocimiento de la bibliografía galaica, quiero exponer brevemente algunas notas que hace años tengo reunidas. Es este campo el menos cultivado por nuestros investigadores, siendo verdaderamente lamentable que no se trabaje en él con mayor interés, ya que esos monumentos literarios erigidos por nuestros antepasados representan el grado de cultura a que llegaron los ingenios de Galicia. A esta labor pueden contribuir todos, aportando cada uno los elementos de que pueda disponer, para lograr algún día acometer la empresa de hacer un estudio de conjunto sobre la cultura gallega en el discurso de los siglos. Dejando para ocasión más propicia otras notas, consignaré aquí algunas referentes a escritores galaico-franciscanos.

Fr. Diego de Oca. — Entre los oradores sagrados del siglo XVII goza de reputación el P. Fr. Diego de Oca y Sarmiento, natural de la ciudad de Orense, que vistió el hábito franciscano en la provincia de San Juan Bautista del reino de Valencia. En el año de 1650 residía en el convento de San Antonio de Padua, de la ciudad de Granada, donde recibió a la profesión de la Orden Tercera de San Francisco a la célebre beata Sor Juana de la Cruz (1).

El 19 de Mayo de 1663 fué elegido Ministro Provincial en el convento de San Juan Bautista de la Ribera, de la ciudad de Valencia, y gobernó la provincia hasta el año de 1666 (2). Durante su provincialato, fundó el convento de San Antonio de Pego, en el

(1) Véase *Archivo Ibero-Americano,* t. XXVII, 140.
(2) *Archivo* cit., t. XIV, 278.

reino de Valencia. Murió el P. Oca en el convento de Nuestra Señora de los Llanos de Albacete, el 28 de Septiembre de 1683 (1).

Dió a luz las obras siguientes:

Doze pares / de sagra- / dos Panegyricos, / y Evangelicas / Oraciones. / Dedicados / al Cordero / Eucharistico, y / Dios Sacramentado. / Por / el M. R. P. / FR. DIEGO DE OCCA, Y / SARMIENTO, *natural de la ciudad de / Orense en el Reyno de Galicia, Religioso Francisco / Descalço, hijo de la Santa Provincia de San Joan Bau- / tista, en los Reynos de Valencia, y Murcia, Lector de / Theologia, Provincial que fue de dicha Provincia, y / Comissario Visitador de las Provincias de Franciscos Descalços de San Diego en Andaluzia; de la de San Pe- / dro de Alcantara en Granada; y dos vezes de la de S. Ga- / briel en Extremadura, y Presidente en sus Ca- / pitulos Provinciales. /* TOMO I. */ Con licencia, en Valencia: Por Mateo Penen, junto a S. Martin, Año 1681. / Y se venden en casa de Joan Leonardo Emperosa, Mercader, en el Mercado, / junto a la Lonja.*

En fol. — 5 hjs. prels. Port. V. en bl. — Dedicatoria. Dice en ella el autor: «Habiendo sido mi dicha el ser hijo del reyno de Galicia, habiendo nacido en Orense, ciudad de las principales de aquel reyno, el cual tiene por escudo de sus armas que lo defiende y ampara al Sacramento del Altar y a Dios Sacramentado; y asi esta obra con su autor es tan de Dios sacramentado para su socorro y amparo, como lo es un hijo de su padre... Y si por ser el autor hijo en la naturaleza del reyno de Galicia, se va esta su obra como deuda y obligación debida al Sacramento, no menos se va por la filiación espiritual, por la mucha conexión que tiene también con el Sacramento, por haber nacido espiritualmente en la religión de San Francisco mi Padre en la Provincia de San Joan Bautista de Franciscos Descalzos en el convento de San Joan Bautista de la Rivera de Valencia... adonde tomé el habito de francisco descalzo, y adonde profesé». — Censura de los Lectores de Sagrada Teologia, Fr. Onofre Mateo, Fr. José Llovis, Fr. Juan Martinez y Fr. Juan Valero: Conv. de San Juan de la Rivera, 28 de marzo de 1672. — Lic. concedida por el P. Fr. Diego Martínez, Ministro Provincial: 2 abril de 1672. — Confirma la anterior licencia el P. Fr. Pedro Vicente, Ministro Provincial: 12 noviembre de

(1) *Archivo* cit., VIII, 399 y XIV, 278.

1680. — Aprob. del Dr. Jaime Losa, Pabordre de la S. M. I. de Valencia. — Al piadoso lector. — Erratas. — Tabla de sermones. = Texto a dos cols. págs. 440 + 23 hjs. s. n. de índices.

Los sermones contenidos en este tomo son del Smo. Sacramento; Concepción de Nuestra Señora; Natividad de la Virgen; San José; San Juan Bautista; San Juan Evangelista; San Francisco; San Antonio de Padua; Santo Tomás de Villanueva; San Pedro de Alcántara; San Diego de Alcalá y San Pascual Bailón.

Uno de los sermones del Smo. Sacramento lo predicó el P. Oca en el convento de San Antonio de Padua de Granada en los tres días de Carnestolendas por la tarde. El primero de la Concepción en su ilustre capilla de la Concepción de la ciudad de Murcia, en el año de 1661; y el segundo del mismo misterio fué predicado en el mencionado convento de San Antonio de Granada. El primero de San Juan Evangelista lo predicó en el convento de Jerusalén de Franciscas Descalzas de Valencia, y el de San Francisco en el Real Convento de San Gil de Madrid. Predicó el de Santo Tomás de Villanueva en la Catedral de Valencia, y el de San Pedro de Alcántara en el convento de San Gil de Madrid «en la fiesta que en el dia octavo del Santo hizo la señora Duquesa de Feria». El de San Pascual Bailón lo predicó en el convento de Nuestra Señora del Rosario de Villarreal, donde está el cuerpo del santo; y el de San Diego de Alcalá en Granada, «asistiendo el Tribunal de la Inquisición».

Juan de San Antonio (1) menciona, además, las obras siguientes, de las cuales no hemos encontrado ejemplares:

Vía-Crucis. Valencia, 1681.

Sermón de San Felipe Neri. Valencia, Jerónimo Villagrasa, 1671.

Oración panegírica de San Pascual Bailón. Valencia, 1668.

FR. ATANASIO LÓPEZ,
O. F. M.

(Continuará).

(1) *Bibliotheca Franc.*, t. I, 303.

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

TERCERA PARTE

Desde la fusión de la casa de Andrade con la de Lemos hasta nuestros días

II.—Episodios militares

(CONTINUACIÓN)

Como se ve por el escrito que acabamos de reproducir, no estaba conforme Puentedeume con la entrega de las cantidades exigidas por Betanzos; y, aunque de momento no estimó del caso oponerse abiertamente a las órdenes recibidas, acudió al mariscal Ney por medio de la siguiente instancia:

«Exmo. Sr. Mariscal. — Cuando esta villa se gloriaba de que por su conducta con las tropas de S. M. I. y R. había evitado la desgracia de la guerra, que han experimentado otros pueblos, que no la observaron igual; cuando, en fuerza de ella, ha contribuído al ejército con 4.394 raciones de paja y cebada, 23.885 de vino, carne y pan, 4.136 de leña, agotando todos los arbitrios con este objeto, y cúando se llenaba de satisfacción este pueblo de haber merecido la confianza desde el más alto jefe al más infeliz soldado, se halla con la impensada novedad de haber recibido de la ciudad de Betanzos el oficio cuya copia acompaña, en el que, en pena de los doscientos soldados asesinados en las parroquias de la jurisdición de Mesía, distante de este pueblo seis leguas, se le comprende en la contribución que por ellos se impuso a la provincia.

»En este conflicto y en el supuesto de que por lo dicho se persuadiera V. E. que este pueblo, ni directa ni indirectamente, pudo contribuir a la maldad sobre que recae el castigo, no puede menos que recurrir a V. E. suplicándole, con la mayor sumisión, se sirva indemnizarle de dicha contribución, por la imposibilidad en que se halla esta villa y sus feligresías, que han contribuído con tanto esmero a la manutención de las tropas, a pesar de haber sido arruinadas en el tránsito de ellas, lo que espera merecer de V. E. — Dios guarde a V. E. ms. as. — Casas consistoriales de la villa de Puentedeume, 25 de Febrero de 1809. — Exmo. Sr.»

Para su resolución por el mariscal pidió Manuel Machón, in-

tendente general, desde la Coruña, en 28 de Febrero, la orden u órdenes originales mandadas por Betanzos.

El mismo Manuel Machón comunicó a la villa de Puentedeume, en 2 de Marzo, que el mariscal duque de Elchingen «se ha servido disponer que este repartimiento se limite a la cantidad de trescientos mil reales, repartidos entre los citados pueblos de dicha provincia.»

En 2 de Marzo notifica Betanzos a Puentedeume que la contribución ha sido rebajada a 400.000 reales, y pide los 100.000 reales del segundo plazo, a condición de reintegrar lo que exceda de la cuota que corresponda en el reparto.

La villa de Puentedeume, en 3 de Marzo, expuso a Betanzos que, vista la rebaja de la contribución, «estamos prontos, diputando persona de nuestra confianza que asista al comparto de la dicha suma entre esa ciudad, nueve villas y 254 parroquias, y no de los 400.000 reales que refieren, en el concepto de que si lo hiciesen sin dicha circunstancia o se nos agravie en él, protestamos elevar la correspondiente queja, que será atendida, debiendo tenerse en consideración lo que somos noticiosos se entregó, con lo que conceptuamos estar cubierto el primer plazo por lo tocante a este pueblo y sus jurisdicciones, y siempre que faltase alguna cosa para su completo, de realizado aquél con las formalidades dichas, se satisfará.»

Betanzos contestó:

«Esta ciudad recibió el oficio de esa villa fecha 3 del corriente, y aunque se desentiende por ahora de contestar a un escrito tan indecoroso y falto de respeto a su capital, sólo dice que ni este ilustre ayuntamiento ni el gobernador de su provincia no tienen más orden del Exmo. Sr. Duque de Elchingen que la comunicada por él a este cuerpo relativa al apronto de los 400.000 reales pagos en cuatro plazos, los que, siendo tan cortos, para su mayor prontitud, acordó en que interín no se hacía el correspondiente repartimiento, que esa villa aprontase, con calidad de reintegro, la cantidad, a lo menos, de 80.000 reales, en el concepto de que no sólo debe repartir la citada cantidad de los 400.000 reales, sino la que deba suministrarse a los caballeros diputados que por falta de dinero dejan de emprender su marcha a la corte con la prontitud que previene la orden: .....cuyo supuesto espera esta ciudad que esa villa cumpla inmediatamente con el apronto de la citada cantidad, porque, de lo contrario, sabrá, con su gobernador, usar de la fuerza capaz a tomar las más serias providencias para realizar sus man-

datos; pero si del repartimiento que se ejecute se sintiese agraviado ese pueblo sufragáneo a esta capital, podrá, sin necesidad de anticipadas amenazas, hacer sus justas reclamaciones, mas nunca admitir sujeto de villa que asista a ejecutar dicho comparto, porque la ciudad tiene honor y con arreglo a él hará a cada pueblo proporcionalmente la justicia que le corresponda. — Dios guarde a vuestra merced ms. as. — Betanzos, en su Ayuntamiento, a 4 de Marzo de 1809. — Manuel Pérez, Juan Ignacio Martínez, Manuel Roldán, Pascual Escario, Jacobo Couceiro, Nicolás Martínez, Blas María Ramo, Benito Manuel García Pérez. — Señores del Ayuntamiento de la villa de Puentedeume.»

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

(Continuará).

NOTICIAS

PRO MONUMENTO AL INSIGNE POLÍGRAFO P. FEIJÓO EN EL MONASTERIO DE SAMOS

Debido a la iniciativa del ilustre abad mitrado de aquella casa religiosa, R. P. Fr. Mauro Gómez Pereira, trátase de rendir un homenaje nacional al glorioso P. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro dentro de la propia abadía donde el sabio benedictino gallego hizo su noviciado y tomó el hábito.

Consistirá el homenaje en una biblioteca de cultura feijoniana; restauración de la celda del eminente monje, reuniendo en ella todos cuantos libros, objetos y enseres puedan encontrarse como pertenecientes al promotor constante y tenaz del nuevo pensamiento científico español; y erección de una estatua que haya de señalar a las generaciones futuras el lugar de Galicia, geográficamente escondido y oculto, pero históricamente famoso y notoriamente célebre, que fué hogar, cenobio y templo de un gran sabio y religioso ejemplar y observante.

Para llevar a la práctica tal homenaje, constituyóse un Comité formado por destacadas personalidades, del que es presidente el ilustre Dr. D. Gregorio Marañón, de la Academia Española; y secretario D. Santiago Montero Díaz, bibliotecario y catedrático de la Universidad Compostelana.

LITOGRAFIA E IMPRENTA ROEL. — CORUÑA